

FISCALIA DE ESTADO

SEÑOR DIRECTOR DE AUTOMOTORES

Se me otorga intervención en los presentes actuados, caratu-  
lados: "S/informe p/realización y utilización de repuestos p/vehículos",  
correspondiendo que emita el pertinente dictamen.

Analizadas que fueron las constancias de autos, y ante la  
posible comisión de faltas administrativas y la existencia de elementos  
que nos indican probables conductas delictuosas, remito a Ud. el presente  
expediente a efectos de que se instruya sumario administrativo en relación  
a los hechos ventilados en estos actuados.

A los efectos de la sustanciación del sumario ordenado deberá  
respetarse las prescripciones del Decreto N° 444/92.

El procedimiento indicado se compeace con lo establecido  
en los artículos 2, 3 y 7 in fine de la Ley Provincial N° 3.

DICTAMEN DE LA FISCALIA DE ESTADO N° - 05/92.-

FISCALIA DE ESTADO, hoy 23 de abril de 1992.-

jjf\*

mrm\*

ela\*

Dr. EDELSON AVGSBURGER  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur